



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Administración de Activos
División de Arrendamiento y Comercialización



2021002105

6505

Of N° 09 53 43 14D2/

6505

28-06-21

Ciudad de México, a

28 JUN 2021

Mtro. José Jenaro Olguín Aviles
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos del
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
Norte del Distrito Federal
P r e s e n t e

Me refiero al oficio número 359001140100/2813 de fecha 27 de mayo de 2021, recibido en la División de Arrendamiento y Comercialización el día 09 de junio del mismo año, mediante el cual remite la Cédula del Padrón de Arrendamiento (Anexo 3), correspondiente al numeral 9.1, Apartado B de las Políticas para la Administración de Activos, Arrendamiento Inmobiliario y Comercialización del Instituto Mexicano del Seguro Social (Políticas), a fin de actualizar el catastro de inmuebles arrendados que administra esta Normativa.

Sobre el particular, esta Normativa acusa de recibido el Anexo 3, en apego al numeral 9.1, Apartado B de las Políticas que nos regulan; sin embargo, no cumplió los términos señalados en el numeral 9 de las citadas Políticas "Entrega de la documentación a la DAC", por lo que se le exhorta para que en lo posterior envíe la información en las fechas establecidas.

Por último, se solicita a ese OOAD mantenga informada a esta División del resultado de las pláticas conciliatorias que tenga con la arrendadora del inmueble que aloja el servicio de U.M.F. No. 37, para la continuidad del arrendamiento.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente
Titular de la División

Mtro. Carlos Francisco Trujillo Santos.

Revisó
Lic. Carlos Israel Flores Chávez
Responsable del Área de Arrendamiento
Inmobiliario Zonas Centro y Sur

Elaboró
Cecilia Barragán Villasana
Analista Supervisor en el Área de
Arrendamiento Inmobiliario
Zonas Centro y Sur

Con copia a:

- C.P. Jesús Eduardo Thomas Ulloa.- Titular de la Unidad de Administración.
- Mtro. Ángel Anuar Rubio Moreno.- Titular de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales.
- Lic. Martha Guadalupe Pineda Ríos.- Titular de la Coordinación Técnica de Administración de Activos.

CFTS/CIFCH/CBV

Desc. Vol. 2021005452.